# CONCURSO PARA PROVEER EL CARGO DE PROFESIONAL DE EQUIPO TERRITORIAL DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

Llámese a Concurso Público para proveer el cargo de profesional para equipo Territorial de Prevención para desempeñar funciones en Programa de Prevención de las Violencias de Género comuna de Lo Prado. Ejecutado por la Municipalidad de Lo Prado en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernaMEG).

# Antecedentes Generales:

Condición contractual: Honorarios por $1.202.528.- (Bruto mensuales).

Jornada: Completa

Inicio de funciones: contratación inmediata. Vacantes: 1

# Perfil del Cargo:

Profesional del área de las ciencias sociales (Antropóloga/o, Socióloga/o, Trabajador/a Social, Psicóloga/o, entre otros) requisito excluyente.

# Requisitos:

* Deseable experiencia en trabajo comunitario.
* Deseable especialización en género.
* Deseable especialización en violencias de género.
* Deseable conocimiento en metodologías participativas de aprendizaje.
* Deseable experiencia en trabajo en redes y/u organizaciones locales.
* Jornada completa y con disponibilidad para jornada vespertina cuando la ejecución del programa lo requiera.
* Salud compatible con el cargo a desempeñar.

# Principales Funciones:

El equipo de trabajo del Programa de Prevención de las Violencias de Género tiene las siguientes funciones:

* Administrar un correo de uso exclusivo para el Programa de Prevención de las VG.
* Conocer y dar cumplimiento a todas las plataformas e instrumentos de Gestión del Programa.
* Coordinar y articular en terreno con distintos sectores, instituciones y organizaciones sociales y educativas, con el fin de gestionar la implementación del Programa de Prevención de las VG.
* Realizar un proceso de mapeo territorial comunitario y participativo de las organizaciones sociales y educativas que se ubiquen, vinculen y/o trabajen en las comunas en las que se implementa el programa. Con el fin de conocer el territorio, generar redes e invitar a las organizaciones a participar.
* Realizar las gestiones y actividades necesarias para dar cumplimiento al componente 1 “Sensibilización y formación” y al componente 2 “Intervención con organizaciones sociales y educativas respecto de los vínculos sociales que promueven las VG en sus comunidades”,
* Participar de las asesorías, supervisiones, acompañamientos y seguimientos acordados con el nivel regional.
* Informar al/el Encargada/o Regional del Programa de Prevención de las VG sobre el avance en la realización de las actividades propias del programa.
* Mantener el sistema del registro al día y cumplir con los plazos de entrega.
* Completar todos los instrumentos de gestión correspondientes al programa y responder las posibles consultas o requerimientos del nivel regional o nacional de SernamEG.
* Revisar material bibliográfico actualizado sobre temáticas de Prevención de las Violencias de Género, sobre los enfoques que comprende el programa y metodologías de intervención.
* Trabajar en horarios vespertinos para realizar actividades puntuales propias del Programa de Prevención de las VG, cuando las organizaciones no dispongan de otros horarios de participación y sea necesario para el cumplimiento de los objetivos de intervención. Esto debe estar en acuerdo con el ejecutor,
* Participar en reuniones de equipo.

# Documentación requerida:

* Currículum Vitae actualizado.
* Fotocopia Cédula de Identidad.
* Certificado de Título.
* Fotocopia simple de Certificado de Postgrado y/o capacitación, según refiera en C.V.
* Certificado de Antecedentes Actualizado.
* Certificado de Inhabilidades para trabajar con menores de edad.
* Referencias obligatorias.

**Proceso de Selección:**

* Convocatoria de Concurso Público: **Fecha limite 12 de junio**
* Prueba técnica: 14 de junio.
* Entrevistas de pre-seleccionados: 18 de junio
* Proceso de cierre y notificación del Concurso Público: entre 19 y 20 de junio.
* Incorporación al cargo: Inmediata.

# Envío de antecedentes:

**LOS CORREOS ENVIADOS DESPUÉS DE LA FECHA LÍMITE 12 DE JUNIO NO SE CONSIDERARÁN LOS CORREOS SIN LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA NO SE CONSIDERARÁN.**

Los antecedentes podrán ser entregados, con la documentación solicitada remitida a la dirección: [paula.gonzalez@loprado.cl](mailto:paula.gonzalez@loprado.cl)